



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 368.-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,  
Presidente de la República.

En uso de sus atribuciones y de conformidad a lo establecido en los artículos 11, inciso final de la Ley de Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia y 2 de la Ley de Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana, **ACUERDA:** autorizar que **OCHENTA MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$80,941,372.00)**, recaudados de la Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia, así como de la Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana, sean destinados para el desarrollo de actividades enmarcadas dentro del Plan El Salvador Seguro, de la manera siguiente:

INSTITUCIÓN	PROGRAMAS Y ACCIONES	ASIGNACIÓN (US\$)
<b>EJE 1: PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA</b>		
<b>Seguridad en el Territorio</b>		
Policía Nacional Civil	Fortalecimiento modelo PNC comunitaria: Despliegue de 1,650 policías en 800 comunidades para garantizar seguridad en el territorio	\$ 800,000.00
Policía Nacional Civil	Implementación de vedas de armas: Reducción significativa de delitos cometidos con armas de fuego	\$ 200,000.00
Policía Nacional Civil	Seguridad en el territorio (seguridad en espacios públicos, transporte colectivo, despliegue policía comunitaria en 800 comunidades y creación de 4 ODAC-UNIMUJER)	\$ 800,000.00
Policía Nacional Civil	Plan Nacional de Seguridad en centros escolares (PNC): Brindar seguridad y desarrollar programas de prevención a la población educativa en 1,100 escuelas.	\$ 1,500,000.00
Policía Nacional Civil	Fortalecimiento de unidades territoriales de inteligencia y de investigación criminal	\$ 1,500,000.00
<b>Oportunidades educativas</b>		
Ministerio de Educación	Flexibilización de la educación: 10 mil estudiantes incorporados al programa de modalidades flexibles	\$ 900,000.00
Ministerio de Educación	Atención psicosocial: 190 centros educativos con atención Psicosocial	\$ 500,000.00
Ministerio de Educación	Mejoramiento de infraestructura de centros educativos	\$ 2,000,000.00
<b>Oportunidades de inserción productiva</b>		

<b>Instituto Nacional de la Juventud</b>	Empleo y empleabilidad: 8,000 jóvenes con capacidades para el empleo, emprendedurismo y empleabilidad.	\$ 8,000,000.00
<b>Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa</b>	Programa de emprendimientos: Personas beneficiadas por el proyecto y emprendimientos creados	\$ 500,000.00
<b>Rehabilitación y dinamización de espacios públicos</b>		
<b>Instituto Nacional de la Juventud</b>	Programa Actíivate: Personas participando en acciones de convivencia en espacios comunitarios	\$ 400,000.00
<b>Ministerio de Cultura</b>	Programa Actíivate: 15 mil personas participando en talleres y festivales culturales y reparación de 9 casas de la cultura	\$ 400,000.00
<b>Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador</b>	Programa Actíivate: 85,000 personas participando en 90 escuelas deportivas, torneos, carreras aeróbicas y 90 comités de padres	\$ 500,000.00
<b>Recuperación de Espacios Públicos</b>		
<b>Presidencia de la República/ Secretaría de Gobernabilidad</b>	Complejo Cultural San Jacinto: Construcción del Complejo Cultural San Jacinto	\$ 1,000,000.00
<b>Viceministerio de Prevención Social</b>	Rehabilitación, mejora y dinamización espacios públicos: Obras de mejoramiento (reparaciones, alumbrado y similares) y dinamización (deporte, arte y cultura, convivencia familiar) de espacios públicos en municipios priorizados del Plan El Salvador Seguro.	\$ 700,000.00
<b>Servicios de atención a las personas, familias y comunidad</b>		
<b>Ministerio de Salud</b>	Programa familiar para prevenir conductas de riesgo en adolescentes y sus familias: 810 familias atendidas en programa Familia Fuerte, ampliación de cobertura en fracaso escolar y círculos educativos con adolescentes embarazadas a los 50 municipios	\$ 430,100.00
<b>Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer</b>	Fortalecimiento de las capacidades de las mujeres lideresas - Consejos Consultivos: 1,000 mujeres lideresas participando en procesos formativos para la prevención de la violencia en 47 municipios	\$ 200,000.00



**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

<b>Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia</b>	Promover derechos de los niños, niñas y adolescentes, pautas de buen trato y crianza positiva en la familia; prevención de violencia y acoso sexual, instalar comités locales de protección de derechos: 2,500 mil personas informadas sobre derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes, 35 Comités de Protección de Derechos instalados y 300 operadores de Comité Municipal de Prevención de la Violencia capacitados	\$ 150,000.00
<b>Presidencia de la República / Secretaría de Inclusión Social</b>	Programa "Alfabetización con Derechos Humanos de las mujeres": 1,650 mujeres participando en procesos de formación sobre derechos humanos	\$ 200,000.00
<b>TOTAL: EJE 1. DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA</b>		<b>\$ 20,680,100.00</b>
<b>EJE 2. CONTROL Y PERSECUCIÓN PENAL</b>		
<b>Policía Nacional Civil</b>	Pago de bono del segundo, tercero y cuarto trimestres a un promedio de 23,313 policías	\$ 20,981,700.00
<b>Dirección General de Centros Penales</b>	Pago de bono del segundo, tercero y cuarto trimestres a un promedio de 2,558 agentes de seguridad	\$ 2,302,200.00
<b>Ministerio de la Defensa Nacional</b>	Pago de bono del segundo, tercero y cuarto trimestres a un promedio de 15,167 elementos	\$ 13,555,800.00
<b>Unidad Técnica Ejecutiva del Sector Justicia</b>	Pago de bono del segundo, tercero y cuarto trimestres a un promedio de 280 agentes supernumerarios de dicha institución	\$ 252,000.00
<b>Ministerio de Justicia y Seguridad Pública</b>	Pago de bono del cuarto trimestre a un promedio de 26 agentes supernumerarios destacados en Secretaría de Estado	\$ 6,000.00
<b>TOTAL: EJE 2 CONTROL Y PERSECUCION PENAL</b>		<b>\$ 37,097,700.00</b>
<b>EJE 3. REHABILITACION E INSERCIÓN</b>		
<b>Dirección General de Centros Penales</b>	Fortalecimiento del programa "Yo Cambio" en los centros penales	\$ 1,070,000.00
<b>Dirección General de Centros Penales</b>	Reparación de infraestructura en 10 centros penales	\$ 972,100.00
<b>Dirección General de Centros Intermedios</b>	Construcción y habilitación de aula multiusos para talleres, construcción del muro perimetral, instalación de equipo de video vigilancia y construcción de cancha deportiva	\$ 900,000.00

<b>TOTAL: EJE 3. REHABILITACIÓN E INSERCIÓN</b>		<b>\$ 2,942,100.00</b>
<b>EJE 4. ATENCION Y PROTECCION A VICTIMAS</b>		
<b>Dirección de Atención a Víctimas</b>	Atención a víctimas en las Oficinas locales de Atención a Víctimas, atención a personas en albergue para víctimas de movilidad interna y puesta en marcha del Sistema Nacional de Atención a Víctimas.	\$ 450,000.00
<b>Ministerio de Salud</b>	Atención Especializada a víctimas de violencia y salud mental: Fortalecimiento de Unidades de atención integral a víctimas en hospitales, de hospitales Públicos con personal de psicología y psiquiatría, de las capacidades del personal multidisciplinario de hospitales públicos y Redes Integrales de servicios de salud.	\$ 1,000,000.00
	Readecuación de Infraestructura, dotación de mobiliario, dotación de insumos a hospitales para la atención Bio-Psico-Social de víctimas de violencia.	
<b>Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia</b>	Atención especializada a niños, niñas y adolescentes migrantes retornados en estado de vulnerabilidad: 300 niños, niñas y adolescentes con apoyo psicoterapéutico individual, familiar y grupal y otra atención psicológica necesaria.	\$ 450,000.00
<b>Unidad Técnica Ejecutiva del Sector Justicia</b>	Programa protección de testigos y fortalecimiento institucional: Funcionamiento de 2 albergues del programa de protección a testigos y fortalecimiento institucional.	\$ 400,000.00
<b>Presidencia de la República / Secretaría de Inclusión Social</b>	Programa "Ciudad Mujer Comunitaria": Fortalecimiento del programa ciudad mujer comunitaria - módulo de atención a la violencia de género.	\$ 200,000.00
<b>Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer</b>	Atención a mujeres que enfrentan violencia basada en género: Fortalecimiento de las oficinas departamentales de atención a mujeres víctimas de violencia.	\$ 200,000.00
<b>TOTAL: EJE 4. ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A VÍCTIMAS</b>		<b>\$ 2,700,000.00</b>
<b>EJE 5. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>		
<b>Academia Nacional de Seguridad Pública</b>	Formación Técnica Especializada: 200 agentes graduados de una promoción adicional (#119); 115 agentes graduados de la Promoción # 3 (por equivalencias); Un Curso masivos de ascenso	\$ 1,000,000.00



**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

	para policías: 400 de Cabos a Sargentos y 1,000 de Agentes a Cabos.	
<b>Fiscalía General de la República</b>	Fortalecimiento Institucional: Seguridad y Justicia Penal Funcionando como un Sistema Integral para beneficio de la población	\$ 4,000,000.00
<b>Policía Nacional Civil</b>	Fortalecimiento Institucional: Mantenimiento preventivo y correctivo de calidad en la flota vehicular policial y combustible: Brindar servicios de mantenimiento y proveer combustible a la flota vehicular, garantizando el óptimo funcionamiento para la realización de las actividades institucionales en condiciones favorables en los municipios priorizados.	\$ 2,300,000.00
<b>Policía Nacional Civil</b>	Programa Institucional de Salud Mental y Ocupacional: Desarrollar factores de protección de la salud mental en el personal policial.	\$ 400,000.00
<b>Policía Nacional Civil</b>	Seguro de gastos médicos de especialidades para personal policial: Garantizar la atención colaborativa con recurso humano y profesional de servicios especializados de salud al personal policial, administrativo y su grupo familiar.	\$ 1,550,000.00
<b>Policía Nacional Civil</b>	Complemento para incentivo de alimentación por tiempo adicional laborado por agentes de la PNC según roles de trabajo (turnos de hasta cinco días)	\$ 2,121,317.00
<b>Policía Nacional Civil</b>	Complemento para pago de seguro de vida	\$ 800,000.00
<b>Procuraduría General de la República de El Salvador</b>	Fortalecimiento Institucional: Fortalecimiento de 11 procuradurías con defensores públicos	\$ 500,000.00
<b>Ministerio de la Defensa Nacional</b>	Gastos operativos de apoyo a la seguridad pública (alimentación y combustible)	\$ 4,700,155.00
<b>Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos</b>	Fortalecimiento Institucional	\$ 150,000.00
<b>TOTAL: EJE.5 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>		<b>\$ 17,521,472.00</b>
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 80,941,372.00</b>

Las acciones a ejecutarse se encuentran enmarcadas dentro del Plan El Salvador Seguro y tienen el propósito de cooperar con el establecimiento de beneficios para la población, que se concretarán en la facilitación de sus actividades económicas, la creación y conservación de oportunidades de trabajo, el

resguardo de sus propiedades y el mantenimiento o incremento de su valor, entre otras, lo que en definitiva mejorará las condiciones para lograr su desarrollo integral.

**DADO EN CASA PRESIDENCIAL**, en la ciudad de San Salvador, el día dieciocho del mes de junio de dos mil dieciocho.



Handwritten signature of Salvador Sánchez Cerén in blue ink.

**SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,**  
Presidente de la República.



Handwritten signature of Ramón Aristides Valencia Arana in blue ink.

**RAMÓN ARISTIDES VALENCIA ARANA,**  
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.